

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
(COMV0108) ACTIVIDADES DE VENTA (RD 1377/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 1522/2011, de 31 de octubre)

Competencia General: Ejecutar las actividades de venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización estableciendo relaciones con el cliente de la manera más satisfactoria, alcanzando los objetivos propuestos por la organización y estableciendo vínculos que propicien la fidelización del cliente.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	COM085_2: Actividades de venta(RD 295/2004 de 20 de octubre y modificaciones publicadas en el RD 109/2008 de 1 de Febrero)	UC0239_2	Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.	- 4601.002.5 Cajero/a de comercio. - 5330.001.0 Dependiente de comercio. - Vendedor/a. - Promotor/a comercial. - Operador de contac-center - Teleoperadoras (call-center). - Televendedor/a. - Operador/a de venta en comercio electrónico. - Técnico de información y atención al cliente.
		UC0240_2	Realizar las operaciones auxiliares a la venta.	
		UC0241_2	Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al cliente/consumidor/usuario.	
		UC1002_2	Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Duraciones	
					Horas	Máx. horas distancia
MF0239_2	Operaciones de venta	160	UF0030	Organización de procesos de venta	60	60
			UF0031	Técnicas de venta	70	60
			UF0032	Venta online	30	30
MF0240_2	Operaciones auxiliares a la venta	140	UF0033	Aprovisionamiento y almacenaje en la venta	40	40
			UF0034	Animación y presentación del producto en el punto de venta	60	60
			UF0035	Operaciones de caja en la venta	40	40
MF0241_2	Información y atención al cliente/consumidor/usuario	120	UF0036	Gestión de la atención al cliente/consumidor	60	60
			UF0037	Técnicas de información y atención al cliente/consumidor	60	50
MF1002_2	Inglés profesional para actividades comerciales	90			90	60
MP0009	Prácticas profesionales no laborales de actividades de venta	80			80	
				Duración certificado de profesionalidad	590	460

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con Acreditación	Sin Acreditación
MF0239_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:	UF0030		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Comercio y Marketing o título equivalente de la familia profesional de Comercio y Marketing. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Compraventa de la familia profesional de Comercio y marketing. 	2 años	4 años	
UF0031							
UF0032							
MF0240_2	<ul style="list-style-type: none"> Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional 	UF0033		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Comercio y Marketing o título equivalente de la familia profesional de Comercio y Marketing. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Compraventa de la familia profesional de Comercio y marketing. 	2 años	4 años	
		UF0034					
		UF0035					
MF0241_2	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años 	UF0036		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes relacionados con este campo profesional. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico superior en Gestión comercial y marketing o título equivalente de la familia profesional de Comercio y Marketing. Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de Compraventa o Marketing y relaciones públicas de la familia Profesional de Comercio y Marketing. 	2 años	4 años	
		UF0037					
MF1002_2	<ul style="list-style-type: none"> Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. 			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Filología, Traducción e Interpretación de la lengua extranjera correspondiente o título de grado equivalente. Cualquier otra titulación superior con la siguiente formación complementaria: Haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la Licenciatura en Filología, Traducción e Interpretación en lengua extranjera o titulación equivalente. Certificado o diploma de acreditación oficial de la competencia lingüística de la lengua correspondiente como el Certificado de Nivel Avanzado de las Escuelas Oficiales de Idiomas u otros equivalentes o superiores reconocidos. Titulación universitaria cursada en un país de habla de la lengua extranjera, en su caso, con la correspondiente homologación 	2 años	Imprescindible acreditación	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m² 15 alumnos	Superficie m² 25 alumnos
Aula Técnica de Gestión de Idiomas	45	60
Taller de comercio	90	90

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	Real Decreto 1393/95, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Dependiente de comercio
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES	“Dependiente de comercio” y “Actividades de Venta”